



Resumen del fondo

Robeco Capital Growth Funds - Robeco Transition Asian Equities

Este producto financiero fomenta características sociales o medioambientales, pero su objetivo no es la inversión sostenible.

El Subfondo tiene las siguientes características A/S:

1. El Subfondo promueve la inversión en compañías que contribuyen a la transición climática, a la transición de la naturaleza o la biodiversidad y/o a la transición social. Se considera que estas inversiones relacionadas con la transición están realizando o posibilitando los esfuerzos de transición necesarios para limitar el aumento de la temperatura global a muy por debajo de los 2 °C, en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París, para detener e invertir la pérdida de biodiversidad, para poner a la naturaleza en la senda de la recuperación en beneficio de las personas y el planeta, y para avanzar en los objetivos pertinentes para el desarrollo social.
2. El Subfondo fomenta determinadas garantías sociales y medioambientales mínimas mediante la aplicación de criterios de exclusión relativos a productos y prácticas empresariales que Robeco considera que son perjudiciales para la sociedad, como la exposición a comportamientos controvertidos, armas controvertidas y determinadas actividades relacionadas con combustibles fósiles.
3. El Subfondo fomenta prácticas corporativas de buen gobierno y sostenibles mediante la delegación de voto, lo que contribuye a la generación de valor a largo plazo para el accionista. Ello incluye la adopción de una postura activa en temas sociales y ambientales mediante la política de delegación de voto de Robeco.
4. El Subfondo limita la inversión en compañías con un elevado riesgo de sostenibilidad en base a puntuaciones de riesgo ASG, de forma que tales inversiones exijan la aprobación expresa de un comité especial que supervisa que todas las inversiones se formulen y elijan a partir de un análisis de fundamentales en relación con el riesgo de sostenibilidad.
5. El Subfondo promueve el cumplimiento de los criterios de exclusión del índice de referencia de transición climática (CTB), como la exposición a comportamientos controvertidos, armas controvertidas y tabaco. Por lo tanto, el Subfondo excluye las inversiones en compañías a las que se hace referencia en el artículo 12, apartado 1, letras a) a c), del Reglamento sobre índices de referencia climáticos de la UE.

No se ha designado un índice de referencia con vistas a lograr las características ambientales o sociales que el Subfondo fomenta.

Estrategia de inversión

Robeco Transition Asian Equities es un Subfondo de gestión activa que invierte en renta variable de Asia. La selección de estas acciones se basa en el análisis por fundamentales que se describe en el párrafo de estrategia de la Política de inversión del Apéndice I del presente folleto. La estrategia integra permanentemente indicadores de sostenibilidad en el proceso de selección de títulos. Entre otras cosas, el Subfondo aplica exclusiones normativas y de actividad, así como la política de buen gobierno de Robeco y el marco ODS de Robeco, y en el proceso inversor tiene en cuenta los Impactos Adversos Principales. En nuestro sitio web y en los enlaces que figuran en el último punto de esta declaración puede encontrarse más información concreta sobre el producto.

Índice de referencia

No procede.

Asignación de activos prevista

El producto se propone realizar un importe mínimo de 50 de inversiones sostenibles. Todas las inversiones se atienen a características A/S, con la excepción de las inversiones de la categoría "otros", principalmente consistentes en efectivo y equivalentes de efectivo.

Supervisión y due diligence

Robeco ha incorporado las características de sostenibilidad de las estrategias de inversión en unos procesos y procedimientos de due diligence de inversión adecuados para la selección y supervisión de las inversiones, teniendo entre otras cosas en cuenta la propensión al riesgo de Robeco y sus políticas de gestión del riesgo de sostenibilidad. Los analistas y gestores de cartera son los principales responsables de llevar a cabo diariamente la due diligence de inversión de sus estrategias. Cuentan con el respaldo de una supervisión independiente, que llevan a cabo los departamentos de Gestión del Riesgo Financiero y de Restricciones de Inversión.

Fuentes de datos, metodologías y limitaciones

El producto recurre a distintas fuentes para recopilar datos de sostenibilidad. Robeco examina la calidad de los datos de cada proveedor en las evaluaciones de due diligence, lo que incluye revisar el modelo de datos, realizar comprobaciones estadísticas y evaluar la cobertura. El tratamiento de datos se lleva a cabo de distintas formas, y siempre se procura que la recogida de datos sea lo más automatizada posible, para evitar riesgos operativos o una innecesaria intervención humana.

En el sitio web de Robeco pueden consultarse documentación con la metodología completa de nuestros marcos analíticos propios. Además, para algunas características sociales y medioambientales, Robeco se basa en contenido de origen externo, por lo que tratamos de seleccionar al mejor proveedor de su clase de cada una de las características objetivo. La principal limitación de la metodología o fuente de datos es la escasa información que proporcionan las empresas. Como muchos otros partícipes de los mercados financieros, nos cuesta encontrar información adecuada sobre los indicadores de incidencia adversa principal. Para superar este problema, Robeco ha recurrido a múltiples proveedores de datos, ya que cada uno tiene sus propios puntos fuertes y débiles.

Estrategia de interacción

Las posiciones del fondo son objeto de un proceso de selección con el programa de engagement de valor de Robeco, consistente en un diálogo constructivo entre inversores y participadas sobre su forma de gestionar los riesgos y oportunidades ASG, así como sobre su impacto en las partes interesadas. Aunque este tipo de engagement no está directamente relacionado con el objetivo de inversión sostenible del fondo, el programa de engagement de valor permite abordar los impactos de sostenibilidad adversos.